Escuela de Estudios Globales e Innovación Social

CONCURSO DE BECAS MUN 2027

1.Participantes: Estudiantes de último año de preparatoria interesados en estudiar en la Universidad Anáhuac Querétaro.

2.Requisitos: Ser estudiante de sexto semestre de preparatoria, tener un promedio acumulado mínimo de 8.5, inscribirte a una licenciatura **(Ciencias Jurídicas y Sociales)** de la Universidad Anáhuac Campus Querétaro en el semestre de agosto 2027.

3.Documentos por entregar:

- Certificado oficial que avale el promedio acumulado mínimo de 8.5, válido ante la SEP
- Elaborar una carta de motivos de máximo una cuartilla.
- *Position Papers* de los tópicos del Comité elegido para participar.
- Los documentos antes mencionados deberán entregarse de manera impresa durante tu registro.

4.Motivos de descalificación:

- *Position Papers* que incurran en plagio o estén mal citados.
- Dar falso testimonio o declarar información contradictoria.

5.Comité evaluador: La Universidad Anáhuac Querétaro designará al Comité evaluador, el cual, de acuerdo con su experiencia, valorará los documentos proporcionados, así como el desempeño del estudiante durante las sesiones del MUN 2027. El cargo de los miembros del Comité evaluador será honorífico. El dictamen del Comité evaluador será inapelable. Cualquier asunto no previsto en la presente será resuelto por el Comité evaluador.

6.Protección de datos personales: Los datos personales proporcionados con motivo del presente concurso serán considerados confidenciales en términos de las disposiciones jurídicas en materia de transparencia y protección de datos, sin perjuicio de la autorización que las y los participantes entreguen a la Universidad Anáhuac Querétaro.

7.Premio: Se otorgará “Beca Académica” de 50% a los 3 mejores participantes. La “Beca Académica” no es transferible ni acumulable con otras becas, aplica para inscripciones y colegiaturas normales y será válida exclusivamente para la Universidad Anáhuac Querétaro en cualquier programa de licenciatura semestral **(Ciencias Jurídicas y Sociales)** excepto para la licenciatura de Medicina, iniciando el programa en agosto 2027.

La aplicación y conservación de la beca estará sujeta a acreditar la admisión y cumplir con los procedimientos y reglamentos institucionales.

Escuela de Estudios Globales e Innovación Social

CONCURSO DE BECAS GLOBAL IMPACT CHALLENGE 2027

Fechas importantes: la apertura de la convocatoria es del 1 septiembre 2026 y la fecha de cierre es 20 noviembre 2026. El anuncio de los ganadores es el 4 diciembre 2026.

Requisitos: Ser estudiante de sexto semestre de preparatoria, tener un promedio acumulado mínimo de 8.00, inscribirte a la licenciatura de Desarrollo Sostenible y Transformación Global de la Universidad Anáhuac Campus Querétaro en el semestre de enero o agosto 2027.

Documentos para entregar:

• Certificado oficial que avale el promedio acumulado mínimo de 8.00, válido ante la SEP.

• Elaborar una carta de motivos de máximo una cuartilla.

• Los documentos antes mencionados deberán entregarse al siguiente correo: maricarmen.herrera@anahuac.mx, Asunto: Concurso Beca, (periodo de ingreso) y el nombre del participante.

El reto: Responder a preguntas, por ejemplo: ¿Cómo transformarías tu comunidad para mejorar la calidad de vida de las personas? Confirmaremos de recibido a tu correo y te enviaremos el paquete con las instrucciones, el reto y el challenge canvas (con el que responderás el reto o pregunta).

Motivos de descalificación: Challenge Canvas plagiado o que incurra con más de 20 % de IA.

Primera etapa: Entrega de un Challenge Canvas (máximo dos cuartillas) que incluya: problema identificado, población afectada, propuesta de solución, innovación, aliados estratégicos e impacto esperado.

Segunda etapa o Final: presentaciones de los cinco finalistas y anuncio de ganadores.

Protección de datos: Los datos personales proporcionados con motivo del presente concurso serán considerados confidenciales en términos de las disposiciones jurídicas en materia de transparencia y protección de datos, sin perjuicio de la autorización que las y los participantes entreguen a la Universidad Anáhuac Querétaro.

Premio: Se otorgarán dos Beca Académicas en cada período (enero 2027 y agosto 2027), dependiendo del promedio se asignan los porcentajes:

9.00 a 10 es una beca del 70%
8.00 a 8.99 es una beca del 50%

La “Beca Académica” no es transferible ni acumulable con otras becas, aplica para inscripciones y colegiaturas normales y será válida exclusivamente para la Universidad Anáhuac Querétaro en la licenciatura semestral de Desarrollo Sostenible y Transformación Global.

La aplicación y conservación de la beca estará sujeta a acreditar la admisión y cumplir con los procedimientos y reglamentos institucionales.